

**PLAN DE ESTRATEGIAS SELECCIONADAS-RESULTADO 8 DEL DECRETO POR
CONSENTIMIENTO MODIFICADO (MCD)**

INTRODUCCIÓN

Se hicieron las siguientes modificaciones al “Plan de Estrategias Seleccionadas – Resultado 8 del MCD”, las cuales inicialmente fueron aprobadas por el Monitor Independiente el 13 de noviembre de 2006:

FINALIZADA la estrategia 8-1: modificar el formato del IEP en el sistema Welligent para que incluya una corrección que requiera una entrada en la página uno que indique si el alumno asiste a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria o la razón por la cual el alumno no asiste a ésta (utilizando un menú desplegable).

FINALIZADA la estrategia 8-1.1 Modificar la página 1 del IEP en el sistema Welligent para que incluya (1) un menú desplegable para todas las posibles opciones de razones por las cuales el alumno asiste a determinada escuela cuando se realiza la reunión del IEP, (2) una corrección que requiera que se haga una selección antes de que se pueda cerrar el IEP, y agregar una corrección en la pagina 8 que requiera que las escuelas documenten que han considerado los servicios, las medidas de apoyo y las modificaciones que están o que puedan estar razonablemente hacerse disponibles en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria del alumno.

Estrategia 8-2: seleccionar escuelas domiciliares que tiene como norma el asignar a los alumnos con discapacidades en otras escuelas que no corresponden a la zona domiciliaria, entre ellas, escuelas particulares subvencionadas, escuelas de educación especial, con el fin de realizar un análisis de las razones y procedimientos y las posibles intervenciones en base a los resultados de los análisis realizados a cada escuela de manera individual.

MODIFICADA la estrategia 8-2.1 Supervisar los datos de las escuelas seleccionadas concernientes a la asignación de los alumnos con discapacidades que no sean la de Discapacidad Específica en el Aprendizaje (SLD) y Deficiencia en el Habla o Lenguaje (SLI) a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

ADICIONADA la estrategia 8-2.2 Enviar cartas a las escuelas referente a los alumnos que no asisten a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela de asistencia.

Estrategia 8-3: la seleccionar distritos locales en los cuales el análisis de la información del Resultado 7 y del Resultado 8 revela el práctica de segregación de clases en grupos geográficos para alumnos con las discapacidades de autismo, retraso mental y problemas emocionales a diferencia con la puesta en práctica de los modelos de prestación de servicios de integración que apoyan la asignación en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

MODIFICADA la estrategia 8-3.1 Seleccionar distritos locales para darles apoyo y ayuda para que desarrollen una mayor capacidad para la expansión de las medidas de apoyo, los servicios y capacitación profesional para los comités del IEP para que den preferencia en las asignaciones a los alumnos con discapacidades de autismo, retraso mental, afecciones de salud diversas y problemas emocionales a las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria.

FINALIZADA la estrategia 8-3.2 Recorrer las escuelas para realizar encuestas con el fin de identificar las barreras que pueden ser corregidas mediante renovaciones de accesibilidad al programa y así incrementar las oportunidades de integración a los salones de clases de educación regular.

MODIFICADA la estrategia 8-4: trasladar a los alumnos con discapacidades en programas preescolares a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria una vez que terminen con el programa preescolar en una escuela que no sea su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

MODIFICADA la estrategia 8-4.1 Establecer y poner en práctica un proceso para la transición de los alumnos con discapacidades en los programas preescolares a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria una vez que termine el programa preescolar en una escuela que no sea la que corresponde a la zona domiciliaria.

ADICIONADA la estrategia 8-5: Ampliar los modelos de colaboración para los alumnos de kinder para aquellos alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI al mismo tiempo que se establece la capacidad para que los maestros de educación general y de educación especial a fin de que provean instrucción integrada a los alumnos durante 40 por ciento o más del día escolar.

ADICIONADA la estrategia 8-5.1: Enfocarse en las escuelas domiciliarias en las que los alumnos de edad de kinder con discapacidades que no son las de SLD y SLI asisten con el fin de ampliar la capacidad para proveer opciones del modelo de colaboración para alumnos de kinder al mismo tiempo que establece la capacidad para los maestros de educación general y de educación especial a fin de que provean instrucción integrada a los alumnos durante 40 por ciento o más del día escolar.

Estas modificaciones propuestas fueron desarrolladas de (a) un análisis de los datos de asignación en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y (b) una revisión del impacto de, o, de la continua necesidad de las estrategias aprobadas por el Monitor Independiente el 13 de noviembre de 2006.

DESEMPEÑO

Para el 30 de junio de 2007 se requiere que la evaluación del logro de todas las partes del resultado sea calculada. El traslado de las clases y de los alumnos de educación especial para el año escolar 2006-2007 fue planeado en el transcurso del 2005-2006 como parte del proceso del “road show”. Lo más probable es que los datos de fin de año para el 2006-2007 reflejarán con precisión el impacto de las actividades del “road show” de 2005-2006.

El Resultado 8a requiere que el 92.9 por ciento de los alumnos bajo la clasificación de Discapacidad Específica en el Aprendizaje (SLD) y Deficiencia en el Habla o Lenguaje (SLI) estén asignados a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria. El análisis de los datos del Distrito para el 2006-2007, empleando el censo del 15 de mayo de 2007 y el recuento de los permisos extendidos puntualiza que el Distrito está cumpliendo con esta parte del Resultado 8 con un 93.4 por ciento de los alumnos bajo la clasificación de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

El Resultado 8b requiere que el 65 por ciento de los alumnos en kinder con discapacidades que no sean las de SLD y SLI participen en una asignación en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria, 65 por ciento de los alumnos que cursan el sexto grado con discapacidades que no sean de SLD y SLI participen en una asignación en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria y 60 por ciento de los alumnos que cursan el noveno grado con discapacidades que no sean las de SLD y SLI participen en una asignación en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. El análisis de datos del Distrito para el 2006-2007 empleando el censo del 15 de mayo de 2007 y el recuento de los permisos extendidos puntualiza que el Distrito está cumpliendo o esta cerca de cumplir con el Resultado en cuanto a los grados de kinder, 6 y 9, con un 62.4 por ciento de los alumnos de kinder con discapacidades que no sean las de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria, 66.8 por ciento de los alumnos del sexto grado con discapacidades que no sean las de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria y 59.1 por ciento de los alumnos en el noveno grado con

discapacidades que no sean las de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

El resultado 8c requiere que el 62 por ciento de los alumnos en los grados de 1° al 5° con discapacidades que no sean las de SLD y SLI participen en una asignación en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria, 55.2 por ciento de los alumnos en los grados de 7° y 8° con discapacidades que no sean las de SLD y SLI participan en una asignación en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria y que 36.4 por ciento de los alumnos en los grados de 10° al 12° con discapacidades que no sean las de SLD y SLI participan en una asignación en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. El análisis de los datos del Distrito para el 2006-2007, empleando el censo del 15 de mayo de 2007 y el recuento de permisos extendidos revela que el Distrito está cumpliendo con el Resultado en cuanto a los grados de 7° al 8° y del 10° al 12°, pero no en cuando a los grados de 1° al 5°, con 56.7 por ciento de los alumnos en los grados de 1° al 5° con discapacidades que no son las de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria, 60.4 por ciento de los alumnos en los grados de 7° al 8° con discapacidades que no sean las de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria y 42.3 por ciento de los alumnos en los grados de 10° al 12° grado con discapacidades que no son las de SLD y SLI que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTRATEGIAS SELECCIONADAS

Revisión y Análisis de los Datos y las Escuelas Seleccionadas/Implementación del “Road Show”

Los comités de revisión del MCD a nivel del distrito local y central examinaron y analizaron los datos del distrito local concernientes a las asignaciones en las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria de los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI y la clasificación de SLD y SLI durante el transcurso del 2006-2007, lo que culminó en el seleccionamiento de las escuelas para la planificación del “road show” y la transición para el 2007-2008, ingreso al grado y/o el retorno de los alumnos seleccionados a asignaciones en las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria. Se solicitaron fondos de la accesibilidad al programa para algunas escuelas a fin de que se prepararan para la inscripción de alumnos seleccionados por lo que las barreras para la asistencia estudiantil se redujeron. Además, la apertura de escuelas nuevas ayudó a dismantelar el concepto de las “escuelas habilitadas” para los alumnos con discapacidades físicas.

Renovaciones y Reparaciones Escolares y Accesibilidad al Programa

Durante el semestre de primavera de 2007, se recorrieron 70 escuelas seleccionadas, en todo el distrito con el fin de realizar una encuesta, para identificar las barreras que pudieran ser corregidas mediante renovaciones a la accesibilidad al programa a fin de incrementar las oportunidades para la integración a los salones de clases de educación regular. Los comités que hicieron los recorridos con el fin de realizar las encuestas estaban integrados por personal de la oficina de las instalaciones y el personal de educación especial. Los problemas determinados por los comités caen en dos categorías (a) problemas previamente remitidos al Distrito mediante los procedimientos enumerados en la guía de referencia REF-1446.1, *Peticiones Relacionadas con la accesibilidad al programa bajo la Ley para la Educación de las Personas Discapacitadas y la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973- modificada*, y (2) modificaciones “genéricas” a los planteles escolares en base a la Ley para Estadounidenses con Discapacidades(ADA) en vez de problemas de accesibilidad al programa para alumnos individuales. Hasta la fecha existen más de 200 proyectos actuales y concluidos que proveen accesibilidad al programa a los alumnos con discapacidades. Al Monitor Independiente se le presentaron informes de manera regular durante todo el período del Decreto por Consentimiento Modificado, referentes a la asignación de fondos de los \$20 millones asignados para la renovaciones de accesibilidad. Una campaña a nivel escolar continuó incrementar el conocimiento de los fondos de “respuesta rápida” disponibles a las escuelas para atender los problemas de accesibilidad al programa. A lo largo del transcurso del año se realizaron supervisiones

mensuales de los proyectos de accesibilidad al programa aprobados por la Ofician de Educación Especial y puestas en práctica por la Ofician de las Instalaciones. Los datos mensuales fueron modificados conforme se presentaron los problemas con el fin de proveer aclaración de la información pertinente a los proyectos.

Apoyo a las Escuelas Seleccionadas

El personal de la unidad de apoyo brindó orientación y apoyo a las escuelas seleccionadas en respecto al entendimiento del procedimiento de asignación a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y cómo elaborar IEPes que apoyen la integración satisfactoria de los alumnos a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. Las capacitaciones profesionales que se realizaron periódicamente por el personal de la unidad de apoyo en las reuniones de los directores y de los subdirectores, proporcionaron a los planteles escolares seleccionados estrategias acerca de cómo apoyar a los alumnos en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. Los comités del IEP que anticipaban que un alumno requería de asignación en otra escuela que no fuera la escuela que corresponde a la zona domiciliaria consultaron con el personal de la unidad de apoyo para determinar si existían razones adecuadas para la posible recomendación y para averiguar sobre otras opciones de asignación que le proporcionarían al alumno servicios en un entorno académico de restricción mínima. El personal de la unidad de apoyo asesoró a los comités del IEP en cuanto a la puesta en práctica de las estrategias para mantener a los alumnos en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. Las escuelas participaron en reuniones de organización realizadas por las unidades de apoyo en las que se les indicó a las escuelas usar los mismos procedimientos de inscripción para los alumnos con discapacidades que se usan para los alumnos sin discapacidades.

Se emplearon varias estrategias para ayudar a los alumnos con discapacidades en la transición de los programas preescolares a kinder a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. A los directores se les envió cartas con listas de los niños que harían la transición de los servicios de educación especial preescolar al final del año escolar 2006-2007. La lista proporcionaba el número de identificación, nombre, fecha de nacimiento, clasificación del alumno, ubicación de los servicios preescolares actuales, código del lugar de los servicios actuales, la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y el código de la ubicación para la escuela que corresponde a la zona domiciliaria. En la carta, al director se le comunicó que los niños en la lista adjunta harían la transición del programa preescolar de educación especial al final del año escolar en curso y que ellos residen dentro de los parámetros de dicha escuela primaria. Además, en la carta al director se le comunicó que se celebrarían reuniones de transición del IEP para cada niño en la lista y que en la mayoría de los casos, las reuniones se llevarían a cabo en los planteles escolares donde en la actualidad se proveen los servicios. En la carta también se indicaba que la gama completa de opciones de educación especial para kinder serían consideradas y que para algunos de los niños el comité podría recomendar asignación en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria para kinder. Además a los directores se les informó que ellos recibirían notificación previa de las reuniones de los IEPes y que se les pedía que enviaran a un representante de la escuela. Por último, los directores fueron notificados que los IEPes ya realizados para los niños que asistirían a sus escuelas durante el año escolar 2007-2008 estarían disponibles para ellos en el sistema de Welligent enumerados bajo "Incoming IEPs from other Locations". Los programas preescolares pusieron en práctica una estrategia adicional que consistía de reuniones de capacidad acerca de la transición del programa preescolar a kinder para los proveedores de educación especial del programa preescolar. En todo el Distrito, al personal que trabaja con alumnos con discapacidades que participan en programas preescolares del distrito y de Head Start se les capacitó acerca de los requisitos de transición de acuerdo con el Código de Educación del Estado de California, los plazos para el proceso de transición, el informe de evaluación del maestro del salón de clases y en la preparación de los niveles de rendimiento actuales. Las reuniones del IEP de transición (para kinder) se llevaron a cabo entre mediados y finales del semestre de primavera de 2007.

CONCLUSIÓN

Una modificación en la página uno del IEP en el sistema Welligent tuvo como resultado un menú desplegable que le permite al comité del IEP explicar la asignación actual del alumno cuando se realiza el IEP. Los comité del IEP utilizan el menú desplegable para indicar el tipo de escuela o programa al cual el alumno asiste: escuela que corresponde a la zona domiciliaria, opción de escuela pública (permiso para dejar la escuela del mejoramiento del programa), Programa de Ajuste por Falta de Cupo (CAP), escuela autónoma, permiso de cuidado de niños, escuela comunitaria diurna, escuela de continuación, permiso entre los distritos (fuera del LAUSD), el programa Magnet, escuela particular subvencionada, programa de inscripciones abiertas, traslados de segunda oportunidad, permisos y servicio de transporte (PWT), programa preescolar, inscripción en escuela particular, inscripción en un centro ocupacional regional o en un centro de capacitación laboral, asignación a la educación especial.

Se espera que la planificación del “road show” de la primavera del 2006 contribuya a los datos de fin de año para el año escolar 2006-2007. Los datos finales y la determinación del estado de este Resultado serán proporcionados por el Monitor Independiente en el semestre del otoño de 2007 cuando él presente su informe. Los datos preliminares, recopilados por el Distrito en mayo de 2007, revelan que el impacto ha sido positivo. Aún se requiere del análisis de datos para identificar a las escuelas que con frecuencia envían a los alumnos a otras escuelas para sus asignaciones escolares a fin de determinar la necesidad de intervención. El análisis de los datos del distrito local ayudan a determinar la necesidad de medidas de apoyo e intervenciones adicionales en ciertos distritos locales en base a la práctica de los modelos de prestación segregada de servicios y la agrupación geográfica de los alumnos con discapacidades que no son las de SDL y SLI.

La capacitación, el asesoramiento y el apoyo proporcionado por las unidades de apoyo, entre ello, los programas preescolares, proveer a las escuelas con estrategias y la información del proceso acerca de cómo servir mejor a los alumnos en sus asignaciones en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y facilitar la inscripción de los alumnos en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria durante los años de transición de kinder, sexto y el noveno grado.

El Distrito presenta estas estrategias primarias—datos de supervisión concerniente a la asignación a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria: seleccionar distritos locales en donde el análisis de los datos del Resultado 7 y del Resultado 8 revela la práctica de agrupar geográficamente las clases segregadas, y poner en práctica un proceso para que los alumnos con discapacidades que participan en programas preescolar hagan la transición a kinder en su escuela que corresponde a la zona domiciliaria— Como estrategias clave que incrementarán considerablemente la oportunidad del LAUSD para lograr el Resultado 8. El Plan de Estrategias Seleccionadas para el Resultado 8 propuesto por el Distrito es el siguiente:

PLAN DE ESTRATEGIAS SELECCIONADAS
Estrategias Clave para Lograr los Resultados de Acuerdo con en el Decreto por Consentimiento
Modificado (MCD)
2006-2007
2007-2008

Aprobado por el Monitor Independiente el 13 de noviembre de 2006
Modificado el 30 de agosto de 2007
Aprobado por el Monitor Independiente el 13 de noviembre de 2007

Resultado #8: Asignación a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria del alumno/ entorno académico de restricción mínima — El Distrito se asegurará que el porcentaje de alumnos con discapacidades bajo la clasificación de Discapacidad Específica en el Aprendizaje (SLD) y Deficiencia en el Habla o Lenguaje (SLI) que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria no caiga por debajo del 92.2 por ciento.

El Distrito incrementará a 65 por ciento el porcentaje de alumnos de kinder y sexto grado con discapacidades bajo todas las demás clasificaciones y a 60 por ciento el porcentaje de alumnos del noveno grado con discapacidades bajo todas las demás clasificaciones.

El Distrito incrementará a 62.0 por ciento el porcentaje de alumnos con discapacidades bajo todas las demás clasificaciones en los grados primarios, de primero a quinto que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. El Distrito incrementará a 55.2 por ciento el porcentaje de alumnos con discapacidades en los grados de la escuela secundaria de séptimo y octavo que asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria. El Distrito incrementará a 36.4 por ciento el porcentaje de alumnos con discapacidades en los grados de la escuela preparatoria de décimo al doceavo.

8-1	<p>COMPLETEDFINALIZADA: STRATEGYESTRATEGIA: modificar el formato del IEP en el sistema Welligent para que incluya una corrección que requiera una entrada en la página uno que indique si el alumno asiste a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria o la razón por la cual el alumno no asiste a ésta (utilizando un menú desplegable).</p> <p>RESOURCE ALLOCATONASIGNACIÓN DE RECURSOS: No additional costNo requiere costo adicional</p>
------------	---

FINALIZADA: 8-1.1 *Modificar la página 1 del IEP en el sistema Welligent para que incluya (1) un menú desplegable para todas las posibles opciones de razones por las cuales el alumno asiste a determinada escuela cuando se realiza la reunión del IEP, (2) una corrección que requiera que se haga una selección antes de que se pueda cerrar el IEP, y agregar una corrección en la pagina 8 que requiera que las escuelas documenten que han considerado los servicios, las medidas de apoyo y las modificaciones que están o que puedan estar razonablemente hacerse disponibles en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria del alumno.*

8-2	<p>ESTRATEGIA: seleccionar escuelas domiciliarias que tiene como norma el asignar a los alumnos con discapacidades en otras escuelas que no corresponden a la zona domiciliaria, entre ellas, escuelas particulares subvencionadas, escuelas de educación especial, con el fin de realizar un análisis de las razones y procedimientos y las posibles intervenciones en base a los resultados de los análisis realizados a cada escuela de manera individual.</p> <p>ASIGNACIÓN DE RECURSOS: No requiere costo adicional</p>
------------	--

MODIFICADA 8-2.1 *Supervisar los datos concernientes a la asignación a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria en las escuelas seleccionadas en cuanto a la asignación de los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI en otras escuelas que no sean la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.*

Personal responsable:

Director General de los Sistemas de Información, Oficina de Informática

- Elaborar y dar seguimiento a un informe que indique el número y el porcentaje de las asignaciones a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria por distritos locales y todos los distritos.
- Elaborar y dar seguimiento a un informe que proporcione una comparación de las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria y de las escuelas de asistencias del alumno e indique la razón de dicha asistencia la cual se indicará en la página uno del IEP para aquellos alumnos que no asisten a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

Superintendente Adjunto, Oficina de Educación Especial

- Proveer capacitación profesional a los representantes de los comités del IEP de las escuelas seleccionadas para determinar las medidas de apoyo y los servicios adecuados con el fin de ayudar a los alumnos asignados a sus escuelas sede y, para los alumnos que serán inscritos en kinder, sexto y noveno grado en el año escolar subsiguiente, en las escuelas sede en las cuales los alumnos serán inscritos.
- Asignar especialistas del Entorno Académico de Restricción Mínima (LRE) de la unidad de apoyo para consultar y asesorar a las escuelas seleccionadas que no muestren evidencia de cambio en la práctica de acuerdo con los datos individuales de las escuelas sede en cuanto a la decisión de asignación escolar en el IEP.

Superintendentes de los Distrito Locales

- Colaborar con los administradores de la unidad de apoyo en cuanto a la iniciación y supervisión de las intervenciones, incluyendo capacitación profesional a fin de incrementar las asignaciones en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria de los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI.

Directores de las Escuelas Seleccionadas

- Incrementar la capacidad para las asignaciones en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria de los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI de acuerdo con el Resultado 7 del Plan de Estrategias Seleccionadas e intervenciones iniciadas en colaboración con los comités de apoyo de integración y otros miembros del personal de la unidad de apoyo.

Plazo de iniciación: octubre de 2007

Supervisión del progreso:

Intervalos	Indicadores
Octubre de 2007	Finalización del informe de los datos concernientes al número y porcentaje de asignaciones a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria. Revisión del informe inicial de los datos.
Octubre de 2007	Finalización del informe de los datos de comparación de la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y de la escuela de asistencia. Revisión del informe inicial de los datos.
Octubre de 2007	Elaboración de los materias de capacitación profesional para los representantes del comité del IEP de las escuelas seleccionadas para determinar las medidas de apoyo y los servicios adecuados con el fin de ayudar a los alumnos asignados a sus escuelas sede y, para los alumnos que serán inscritos en kinder, sexto y noveno grado en el año escolar subsiguiente, en las escuelas sede a las cuales los alumnos serán inscritos.
Noviembre a diciembre de 2007	Capacitación profesional a las escuelas seleccionadas.
Enero de 2008	Revisión del informe de los datos concernientes al número y porcentaje de asignaciones a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria con el objeto de determinar el progreso y los pasos siguientes.
Enero de 2008	Análisis del informe de los datos concernientes a la comparación de la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y de la escuela de asistencia con el fin de determinar el progreso y los pasos siguientes.
Enero de 2008	Supervisión de los datos de las escuelas seleccionadas para determinar el impacto de las intervenciones. Los especialistas del LRE y los directores de los distritos locales consultan con las escuelas seleccionadas que no muestran evidencia de cambio en la práctica de acuerdo con los datos individuales de las escuelas sede en cuanto a la decisión de asignación escolar.
Enero de 2008	Revisión del progreso de las escuelas seleccionadas en cuanto al Plan de Integración Escolar.
Abril de 2008	Revisión del informe de los datos concerniente al número y porcentaje de asignaciones a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria con el objeto de determinar el progreso y los pasos siguientes.
Abril de 2008	Análisis del informe de los datos concernientes a la comparación de la

Intervalos	Indicadores
	escuela que corresponde a la zona domiciliaria y de la escuela de asistencia con el fin de determinar el progreso y los pasos siguientes.
Abril de 2008	Supervisión de los datos de las escuelas seleccionadas para determinar el impacto de las intervenciones. Los especialistas del LRE y los directores de los distritos locales consultan con las escuelas seleccionadas que no muestran evidencia de cambio en la práctica de acuerdo con los datos individuales de las escuelas sede en cuanto a la decisión de asignación escolar.
Abril de 2008	Examen del progreso de las escuelas seleccionadas en el Plan de Integración Escolar para determinar la necesidad de ayuda adicional.
Junio de 2008	Análisis del informe de los datos concernientes al número y porcentaje de asignación a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria para determinar el progreso y los pasos siguientes.
Junio de 2008	Análisis del informe de los datos de comparación de la escuela que corresponde a la zona domiciliaria y de la escuela de asistencia para determinar el progreso y los pasos siguientes.
Junio de 2008	Supervisión de los datos de las escuelas seleccionadas para determinar el impacto de las intervenciones. Los especialistas del LRE y los directores de los distritos locales consultan con las escuelas seleccionadas que no muestran evidencia de cambio en la práctica de acuerdo con los datos individuales de las escuelas sede en cuanto a la decisión de asignación escolar.
Junio de 2008	Examen del progreso de las escuelas seleccionadas en el Plan de Integración Escolar para determinar el uso de medidas de apoyo adicionales.

ADICIONADA 8-2.2 *Enviarle a las escuelas una carta referente a los alumnos que no están asistiendo a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela de asistencia.*

Personal responsable:

Director General de los Sistemas de Información, Oficina de Informática

- Elaborar y proveer de manera regular un informe concerniente a las asignaciones en las escuelas no sede cuando el mismo programa que se ofrece en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria también se ofrece en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

Superintendente Adjunto, Oficina de Educación Especial

- Analizar los datos concernientes a las recomendaciones de parte de las escuelas sede para asignaciones escolares en una escuela que no corresponde a la zona domiciliaria cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
- Enviar a las escuelas una carta concerniente a los alumnos asignados en escuelas no sede cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
- Asignar especialistas del LRE a escuelas que dan asignaciones a los alumnos a escuelas que no corresponden a la zona domiciliaria cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

Superintendentes de los Distrito Locales

- Colaborar con la Oficina de Educación Especial en cuanto a la puesta en práctica de las estrategias.
- Colaborar con los administradores de la unidad de apoyo para la iniciación y supervisión de las intervenciones, incluyendo capacitación profesional, a fin de incrementar las asignaciones a las escuelas sede para los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI.

Plazo de iniciación: octubre de 2007

Supervisión del progreso:

Intervalos	Indicadores
Octubre de 2007	Elaboración de un informe mensual que proporcione información respecto a los comités del IEP que dan asignaciones escolares en escuelas no sede cuando el mismo programa en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria también se ofrece en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
Mensualmente: noviembre de 2007 a junio de 2008	Análisis de los datos concernientes a las recomendaciones para asignaciones escolares en una escuela que no corresponde a la zona domiciliaria de parte de la escuela que corresponde a la zona domiciliaria cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
Mensualmente: noviembre de 2007 a junio de 2008	Enviar a las escuelas cartas respecto a los alumnos asignados en escuelas no sede cuando el mismo programa se ofrece tanto en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
Mensualmente: noviembre de 2007 a junio de 2008	Los especialistas del LRE y los directores de los distritos locales consultaron con las escuelas que asignan alumnos en asignaciones escolares en escuelas no sede cuando el mismo programa se ofrece tanto

Intervalos	Indicadores
	en la escuela que no corresponde a la zona domiciliaria como en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

8-3	<p>ESTRATEGIA: la seleccionar distritos locales en los cuales el análisis de la información del Resultado 7 y del Resultado 8 revela el práctica de segregación de clases en grupos geográficos para alumnos con las discapacidades de autismo, retraso mental y problemas emocionales a diferencia con la puesta en práctica de los modelos de prestación de servicios de integración que apoyan la asignación en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.</p> <p>ASIGNACIÓN DE RECURSOS: No requiere costo adicional</p>
-----	--

Criterio para los Distritos Locales Seleccionados:

Sustentado en los datos de octubre de 2007, los distritos locales que no han evidenciado mejoría desde el año escolar 2006-2007 en los grados escolares de transición y aquellos distritos locales que tienen 50 por ciento o más de sus escuelas por debajo del objetivo de 52 por ciento del Resultado 7 son seleccionadas para medidas de apoyo y capacitación profesional adicionales con el fin de incrementar las capacidades de la escuela para expansión de los modelos de servicios de integración en las escuelas sede.

MODIFICADA 8-3.1: *Seleccionar distritos locales para darles apoyo y ayuda para que desarrollen una mayor capacidad para la expansión de las medidas de apoyo, los servicios y capacitación profesional para los comités del IEP para que den preferencia en las asignaciones a los alumnos con discapacidades de autismo, retraso mental, afecciones de salud diversas y problemas emocionales a las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria.*

Personal responsable:

Superintendentes de los Distrito Locales

- Analizar los datos de la escuela y del distrito local en cuanto al Resultado 7 y del Resultado 8 a fin de determinar ejemplos de porcentajes bajos de integración escolar para los alumnos con discapacidades de autismo, retraso mental, afecciones de salud diversas y problemas emocionales y la agrupación geográfica de estos programas en escuelas designadas dentro de los distritos locales.
- Identificar a los distritos locales seleccionados que requieren de medidas de apoyo y asistencia para el desarrollo de una mayor capacidad para la expansión de los modelos de servicios de integración en las escuelas sede que también aborden las necesidades de alumnos con discapacidades de autismo, retraso mental, afecciones de salud diversas y problemas emocionales.
- Proveer apoyo a los distritos locales seleccionados mediante grupos de apoyo de integración y capacitación profesional individual para el personal escolar.
- Utilizar personal de la unidad de apoyo para supervisar los datos, proveer aclaración de las políticas y los procedimientos del Distrito a los comité del IEP, capacitación profesional para el personal escolar y apoyo de parte de la unidad de apoyo con el fin de mejorar la capacidad para servir a los alumnos en sus escuelas sede, en las

escuelas seleccionadas y, para los alumnos inscritos en kinder, sexto y noveno grado en el año escolar subsiguiente, escuelas sede a las cuales los alumnos serán inscritos.

- Proveer capacitación profesional a representantes de los comités del IEP de las escuelas seleccionadas con el fin de determinar el apoyo y los servicios adecuados para ayudar a los alumnos que serán asignados a sus escuelas sede, y, para los alumnos que serán inscritos en kinder, sexto y noveno grado en el año escolar subsiguiente, escuelas sede a las cuales los alumnos serán inscritos.

Superintendentes de los Distritos Locales

- Colaborar con la Oficina de Educación Especial en cuanto a la puesta en práctica de las estrategias.
- Supervisar los datos escolares concernientes al incremento en las asignaciones a las escuelas sede que inicialmente estaban por debajo del objeto del Resultado 7 de 52 por ciento.
- Sustener conferencias con los directores respecto a las acciones y los resultados a fin de mejorar la capacidad del comité del IEP para tomar decisiones apropiadas en cuanto a la asignación en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria, entre ello, capacitación profesional a las escuelas que han evidenciado falta de mejoría basado en los datos concernientes a los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI asignados en otras escuelas durante el año escolar 2007-2008.

Plazo de iniciación: Octubre de 2007

Supervisión del progreso:

Intervalos	Indicadores
Octubre de 2007	Análisis de los datos de las escuelas seleccionadas respecto a la recomendación de asignación de alumnos con discapacidades de autismo, retraso mental, afecciones de salud diversas y problemas emocionales en una escuela que no corresponde a la zona domiciliaria con el fin de determinar la necesidad para ayuda adicional.
Octubre de 2007	Elaboración de los materiales para capacitación profesional para las escuelas seleccionadas que recomiendan la asignación de alumnos con discapacidades de autismo, retraso mental, afecciones de salud diversas y problemas emocionales en escuelas no sede.
Noviembre a diciembre de 2007	Capacitación profesional a las escuelas seleccionadas.
Enero de 2008	Supervisión de los datos de los distritos locales seleccionados y de sus escuelas para determinar el impacto de las medidas de apoyo y las intervenciones. Se proveerán medidas de apoyo e intervenciones adicionales que se consideren necesarias.
Abril de 2008	Supervisión de la información de los distritos locales seleccionados y de sus escuelas para determinar el impacto de las medidas de apoyo y

Intervalos	Indicadores
	las intervenciones. Se proveerán medidas de apoyo e intervenciones adicionales que se consideren necesarias.
Junio de 2008	Supervisión de los datos de los distritos locales seleccionados y de sus escuelas para determinar el impacto de las medidas de apoyo y las intervenciones. Se proveerán medidas de apoyo e intervenciones adicionales que se consideren necesarias.

FINALIZADA 8-3.2 *Recorrer las escuelas para realizar encuestas con el fin de identificar barreras que pueden ser corregidas mediante renovaciones de accesibilidad al programa y así incrementar las oportunidades de integración a los salones de clases de educación regular.*

8-4	<p>MODIFICADA trasladar a los alumnos con discapacidades en programas preescolares a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria una vez que terminen con el programa preescolar en una escuela que no sea su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.</p> <p>ASIGNACIÓN DE RECURSOS: No requiere costo adicional</p>
-----	--

MODIFICADA 8-4.1: *Establecer y poner en práctica un proceso para la transición de los alumnos con discapacidades en los programas preescolares a su escuela que corresponde a la zona domiciliaria una vez que terminen el programa preescolar en una escuela que no sea su escuela que corresponde a la zona domiciliaria.*

Personal responsable:

Superintendente Adjunto, Oficina de Educación Especial

- Identificar la escuela que corresponde a la zona domiciliaria con un semestre de anticipación de la transición del programa preescolar para cada alumno.
- Notificar a las escuelas sede y ayudarlas a desarrollar un programa adecuado para ayudar a los alumnos con discapacidades a hacer la transición del programa preescolar a menos que no se considera factible.
- Incrementar la capacidad de los comités del IEP en cuanto a la elaboración de IEPes para alumnos con discapacidades que harán la transición del programa preescolar que ayudará en la transición de los alumnos a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
- Utilizar al personal de la unidad de apoyo para que provee aclaración de las políticas y los procedimientos del Distrito a los comités del IEP, capacitación profesional al personal escolar y medidas de apoyo de parte de la unidad de apoyo a fin de aumentar la capacidad para servir a los alumnos a las escuelas sede para aquellos alumnos que serán inscritos en kinder.
- Utilizar al personal de la unidad de apoyo (especialista del programa, especialistas del cumplimiento y especialista del LRE) para que proporcionen capacitación profesional a los representantes del comité del IEP con el objeto de que consideren las medidas de apoyo y los servicios adecuados para ayudar a los alumnos asignados

a las escuelas que corresponden a su zona domiciliaria para aquellos alumnos que serán inscritos en kinder.

- Supervisar los datos de transición preescolar a fin de determinar progreso y los pasos siguientes.

Superintendentes de los Distritos Locales

- Colaborar con la Oficina de Educación Especial en cuanto a la puesta en práctica de las estrategias.
- Sostener conferencias con los directores respecto a las acciones y resultados para incrementar la capacidad del comité del IEP para tomar decisiones adecuadas respecto a la asignación a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria, entre ello, capacitación profesional en las escuelas donde se ha evidenciado la falta de ejecución de los IEPes de transición para los alumnos con discapacidades que están haciendo la transición de los programas preescolares.

Directores de las Escuelas

- Poner en práctica los IEPes de transición para los alumnos que serán inscritos en las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria al terminar los programas preescolares.

Plazo de iniciación: noviembre de 2007

Supervisión del progreso:

Intervalos	Indicadores
Noviembre de 2007	<p>Establecer el proceso de transición para los alumnos con discapacidades que harán la transición de los programas preescolares a las escuelas que corresponden a la zona domiciliaria, incluyendo los procedimientos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la escuela que corresponde a la zona domiciliaria con un semestre de anticipación de la transición del programa preescolar para cada alumno. • Notificar a las escuelas que corresponden a las zonas domiciliarias y ayudarlas a desarrollar un programa adecuado para apoyar a los alumnos con discapacidades a hacer la transición del programa preescolar a menos que no se considera factible. • Llevar a cabo IEPes para los alumnos con discapacidades que serán inscritos en la escuela que corresponde a la zona domiciliaria de un programa preescolar que ayude a la transición del alumno a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
Enero de 2008	Los administradores de las unidades de apoyo junto con el apoyo de los administradores del programa preescolar le comunicarán a las escuelas acerca de las expectativas para las escuelas (que cuentan con

Intervalos	Indicadores
	programas preescolares en sus planteles escolares) en cuanto a las asignaciones a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria para la transición de los alumnos de edad de kinder. Proveer capacitación para los comités del IEP en cuanto a las medidas de apoyo adecuadas para el programa a incluirse en los IEPes para respaldar la transición de los alumnos de kinder que harán la transición de los programas preescolares que se le proporcionan.
Enero a junio de 2008	Celebrar reuniones de IEPes en las escuelas que corresponden a las zonas domiciliarias de los alumnos con discapacidades que harán la transición de los programas preescolares a la asignación de kinder.

8-5	ADICIONADA Ampliar los modelos de colaboración para los alumnos de kinder para aquellos alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI al mismo tiempo que se establece la capacidad para que los maestros de educación general y de educación especial a fin de que provean instrucción integrada a los alumnos durante 40 por ciento o más del día escolar.
-----	---

ADDED 8-5.1: *Enfocarse en las escuelas domiciliarias en las que los alumnos de edad de kinder con discapacidades que no son las de SLD y SLI asisten con el fin de ampliar la capacidad para proveer opciones del modelo de colaboración para alumnos de kinder al mismo tiempo que establece la capacidad para los maestros de educación general y de educación especial a fin de que provean instrucción integrada a los alumnos durante 40 por ciento o más del día escolar.*

Personal responsable:

Superintendente Adjunto, Oficina de Educación Especial:

- Identificar a las escuelas seleccionadas y a los grupos de alumnos selectos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI matriculados en kinder.
- Establecer y capacitar a grupos de apoyo de integración compuestos por la oficina central y respaldar con personal con pericia en las medidas de apoyo académico y conductual para alumnos con discapacidades que oscilan entre moderadas y graves.
- Proveer capacitación profesional a grupos escolares compuestos de administradores y maestros acerca de las estrategias y práctica de integración basada en la investigación y medidas de apoyo de instrucción conductual apropiadas.
- Supervisar la puesta en práctica mediante un análisis de los datos de las escuelas seleccionadas.

Superintentes de los Distritos Locales:

- Colaborar en la puesta en práctica de las estrategias.

- Supervisar a los directores en cuanto a la puesta en práctica de las estrategias mediante la supervisión del progreso y la identificación de ayuda escolar adicional de parte del personal de la unidad de apoyo como se indicó.

Directores de Escuelas Seleccionadas:

- Trabajar en colaboración con los grupos de apoyo de integración en un proceso para iniciar las estrategias basadas en la investigación identificadas en un proceso de planificación escolar con el fin de incrementar la integración de los alumnos de kinder con discapacidades que no sean las de SLD y SLI e incrementar la asistencia a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
- Poner en práctica el plan escolar con el fin de incrementar la integración de los alumnos con discapacidades que no sean las de SLD y SLI e incrementar la asistencia a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.
- Supervisar la puesta en práctica mediante análisis mensuales de los datos del IEP con el objeto de determinar si habido un incremento en los alumnos con discapacidades que oscilan entre moderadas y graves en los salones de clases de educación general con las medidas de apoyo y los servicios de educación especial apropiados durante un 40 por ciento o más del día escolar e incrementar la asistencia a la escuela que corresponde a la zona domiciliaria.

Plazo de iniciación: agosto de 2007

Supervisión del progreso:

Intervalos	Indicadores
Diciembre de 2007	Enfocarse en las escuelas identificadas y en los datos básicos del IEP para las escuelas seleccionadas establecidas.
Diciembre de 2007	Revisión de la supervisión del plantel escolar.
Marzo de 2008	Revisión de los datos del IEP en cuanto a los números y el porcentaje de las escuelas seleccionadas con alumnos de kinder con discapacidades que oscilan entre moderadas y graves por escuela que asisten a un salón de clases de educación general por menos del 40 por ciento del día escolar la cual se realizó con el fin de determinar el progreso para el logro del resultado previsto y el incremento en la asistencia a la escuela de la zona domiciliaria.
Mayo de 2008	Revisión de los datos del IEP en cuanto a los números y el porcentaje de las escuelas seleccionadas con alumnos de kinder con discapacidades que oscilan entre moderadas y graves por escuela que asisten a un salón de clases de educación general por menos del 40 por ciento del día escolar la cual se realizó por escuela con el fin de determinar el progreso para el logro del resultado previsto y el incremento en la asistencia a la escuela de la zona domiciliaria.
Mayo de 2008	Identificación de las escuelas seleccionadas nuevas para la colaboración de kinder para el año escolar 2008-2009.
Junio de 2008	Realizada la revisión del progreso.

ADDENDUM

Analysis of Outcome 8 Targeted Schools:

Greater growth is demonstrated by measuring Outcome 8 shortly after the beginning of the new school year when programs planned for home school students from the previous Spring have been established and students have enrolled. MCD 8 results for the LAUSD with the inclusion of permit data (which the District understands has not yet been validated by the OIM) indicates the District is achieving 6 of the 7 Outcome 8 parts and is approximately 170 students away from achieving the category for grades 1-5. This would suggest that the strategies included in Targeted Strategy Plan—Outcome 8 are contributing to achievement of the outcome if the outcome is measured after the beginning of the new school year, new programs, and new enrollments.

MCD 8 Results 11/07/2007									
Uses 2007_8 Permit File. Adjusts for Opportunity Transfers. Counts Affiliated Charters as normal schools.									
OUTCOME	DESC	HS	TOTAL	DISTRICT % 10/15/07	TARGET	6/30/2006	6/30/2007	(+/-) from 6/30/2006	OVER / UNDER OUTCOME
8a	SLI/SLD	47,718	50,333	94.8%	92.9%	92.0%	94.3%	2.8	1.9
8b	(b1) OTHER - K	1,293	1,906	67.8%	65.0%	51.6%	58.1%	16.2	2.8
8b	(b2) OTHER - 6	1,140	1,661	68.6%	65.0%	60.9%	62.1%	7.7	3.6
8b	(b3) OTHER - 9	1,239	1,998	62.0%	60.0%	50.4%	53.1%	11.6	2.0
8c	(c1) OTHER - 1/5	4,991	8,346	59.8%	62.0%	55.2%	54.8%	4.6	(2.2)
8c	(c2) OTHER - 7/8	2,209	3,486	63.4%	55.2%	54.7%	55.3%	8.7	8.2
8c	(c3) OTHER - 10/12	2,297	5,280	43.5%	36.4%	38.7%	37.5%	4.8	7.1

The selection of targeted schools last year was based in part on numbers of students being transported from home school to non-home school placements in the prior year (2005-2006). The largest numbers of students were elementary students non-resident schools for more than two years and were less likely to return to their home school prior to their transition to the next school level. Therefore, some of the schools identified as targeted schools in 2006-2007 did not identify non-SLD/SLI students and place them in other schools in 2005-2006 or 2006-2007. It is recommended that these schools would be removed from the targeted schools list. See *Targeted Schools List, 2006-2007, Strategy 8-2* in this Addendum.

For the targeted schools, students identified at their schools of residence and placed in other schools were primarily those with the eligibilities of OHI, AUT, and ED in the year prior to November 2007. Probable reasons for placement in other schools may include the following:

- The range of student needs within the autism spectrum is challenging to address within a single program model and within all schools; so, it is not surprising that this would be an eligibility

associated with students being placed in schools other than their resident schools from the targeted schools, sometimes even if there is a program for students with autism at the sending school.

- Almost half of the students with eligibility of ED were in Local District 3 schools; half of those were elementary and half were secondary.

A comparison of the data for IEPs identifying the student as attending his/her resident school at the time of the IEP (page 1) and the placement recommendation (page 8) for the last two IEPs was conducted in November 2006 and November 2007 for the previous year's period in each case. IEP teams in the targeted schools identified 193 students with eligibilities other than SLD/SLI and recommended placement in other schools for the period ending in November 2006. The same schools identified 30 students with eligibilities other than SLD/SLI and recommended placement in other schools for the period ending in November 2007.

School IEP teams in Local District 3 appear to be identifying the largest number of students with the eligibility of ED and placing them in other schools. One secondary special day program (Mann Middle School) opened in Local District 3 for the 2007-2008 school year which will assist in some identified students not being placed in nonpublic schools. However, the Mann Middle School ED program will most likely not be fully enrolled with resident middle school students due to the lower incidence of this disability and the results of Outcome 18.

Kindergarten collaborative programs and programs for autism were the prevalent class openings for the 2007-2008 school year in targeted schools to support students attending their home schools. After reviewing data regarding transition placements of preschool students to Kindergarten placements, it was determined that many such students entered Kindergarten programs at the schools where they had attended preschool even though the preschool placement was not the students' resident school. Therefore, particular emphasis was placed on IEP teams returning students to the home schools for Kindergarten if they continued to remain eligible for, and could be provided appropriate, special education services. Results were positive as the percentage of home school Kindergarten students increased to 67.8%.

It is proposed that 42 out of the 72 targeted schools in 2006-2007 be deleted from the 2007-2008 targeted school list for Outcome 8, Strategy 8-2. It is also proposed that Mark Twain Middle School, Foshay Learning Center, and Flournoy Elementary be considered for addition to the targeted schools due to the number of students identified with the eligibility of ED and placed in other schools.

Analysis of Targeted Local Districts:

The June 2007 Modified Consent Decree Progress Reports for Local Districts yielded the following findings regarding the six Local Districts that were targeted (Local Districts 1 and 2 were not targeted):

- Local Districts 3, 4, and 8 achieved the target of 65% of Kindergarten students attending their home school; Local Districts 5, 6, and 7 did not achieve the target and did not do as well as they had the prior year.
- Local Districts 3, 4, 5, 6, and 7 achieved the target of 65% of 6th grade students attending their home school; Local District 8 improved from 54.4% to 60%.
- Local Districts 4, 5, 6, 7, and 8 achieved or exceeded the target of 60% of 9th graders attending their home school; Local District 3 missed the target by 4.5%.

Strategy 8-3 required targeting Local Districts for supports and assistance in building greater capacity for expanding integrated service models in home schools. All targeted Local Districts increased the number of schools achieving Outcome 7 by the end of 2006-2007. The percent of schools failing to achieve Outcome 7 by targeted Local Districts are as follows:

Local District	% Schools Failing to Achieve Outcome 7 2005-2006	% Schools Failing to Achieve Outcome 7 2006-2007
3	59.4%	28.2%
4	46.4%	24.8%
5	50.8%	35.6%
6	54.3%	46.0%
7	65.2%	31.1%
8	54.5%	34.5%

It is recommended that the targeted Local District list remain the same for the 2007-2008 school year. See *Targeted Local District List, Strategy 8-3* in this Addendum.

TARGETED SCHOOLS LIST, 2006-2007*
Strategy 8-2

Strategy 8-2: Target residence schools with patterns of placing students with disabilities in other than residence school placements, including nonpublic school and special education school placements, for an analysis of reasons and practices and potential interventions based on the results of individual school analyses.

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
2767	1	Cantara Elementary	0	0		Delete
3589	1	Emelita Elementary	1-AUT 1-ED 3-OHI	1-OHI		
5446	1	Napa Elementary	1-OHI	1-AUT	1 SDP (SLD) 1 RSP	Delete
6712	1	Shirley Elementary	0	0	0	Delete
8117	1	Vista Middle School	1-AUT 2-ED 2-MR 2-OHI	2-OHI	1 SDP (SLD)	Delete
3151	2	Coldwater Canyon Elementary	1-AUT	0		Delete

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
			1-ED			
7432	2	Columbus Avenue Elementary	0	0		Delete
4295	2	Gridley Elementary	0	0		Delete
6959	2	Strathern Elementary	1-MR 1-OHI	0		Delete
8396	2	Sun Valley Middle School	1-AUT 1-MR 1-OHI	1-OHI		
8683	2	Grant High School	1-AUT 7-ED 1-MR 2-OHI	2-ED		
7110	3	Third Street Elementary	1-AUT 1-TBI 1-ED 1-OHI	0	1 Kindergarten Collaborative	Delete
6781	3	Sixth Avenue Elementary	1-MR	0		Delete

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
2123	3	Angeles Mesa Elementary	4-ED	0		Delete
7123	3	Bradley Env/Human Magnet	1-ED 1-OHI	0		Delete
4528	3	Hillcrest Drive Elementary	1-MR 1-OHI	1-ED	.5 RSP	
5178	3	Marvin Elementary	0	0		Delete
8340	3	Palms Elementary	3-MR 2-OHI	0	1 Kindergarten Collaborative	Delete
2644	3	Saturn Elementary	1-MR	0		Delete
6671	3	Shenandoah Elementary	2-ED 1-OHI	0	1 Kindergarten Collaborative	Delete
7712	3	Westport Heights Elementary	1-AUT 1-ED	0	1 Kindergarten Collaborative	Delete
8028	3	Audubon Middle School	2-ED 1-MR	1-ED		Delete
8236	3	Mann Middle School	5-ED	1-ED	1 SDP (ED)	

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
			1-OHI	1-OHI		
8481	3	Webster Middle School	1-TBI 5-ED 1-MR 2-OHI	0		Delete
8596	3	Crenshaw High School	4-ED 1-MR	1-ED		
8600	3	Dorsey High School	3-ED	0	2 RSP	
8686	3	Hamilton High School	9-ED 1-MR 3-OHI	2-ED	1 SDP (AUT) High functioning	
8736	3	Los Angeles High School	1-AUT 2-ED 1-MR	1-AUT		
2385	4	Gratts Elementary	3-AUT 1-ED	1-AUT		
3247	4	Plasencia Elementary	0	0		Delete

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
8543	4	Belmont High School	1-AUT 5-MR	1-ED	1-SDP (CBI) 1-SDP (SLD)	
8750	4	Marshall High School	4-ED	2-ED 1-MR		
3671	5	Euclid Elementary	2-AUT 1-MR	0		
3973	5	Fourth Street Elementary	1-AUT	0		Delete
4356	5	Hammel Elementary	0	0		Delete
5068	5	Main Street Elementary	1-ED 1-MR	0		Delete
8094	5	Carver Middle School	1-AUT 1-MR	1-ED		
8714	5	Jefferson High School	1-MR	0		Delete
2589	6	Bryson Elementary	1-MR	0	1 Kindergarten Collaborative 1 SDP (AUT/SLD)	Delete

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
3849	6	Fishburn Elementary	0	0	Converted SDP (SLD to AUT)	Delete
4507	6	Heliotrope Elementary	0	0		Delete
5315	6	Miles Avenue Elementary	2-DD	0	Converted SDP (ED to AUT)	
6875	6	San Miguel Elementary	0	0		Delete
6918	6	State Elementary	0	0		Delete
3548	6	Elizabeth Learning Center	1-AUT	0		Delete
8536	6	Bell Senior High	1-AUT	0		Delete
8871	6	Southeast Senior High	0	0	2 SDP (SLD)	Delete
3808	7	Fifty-Second Elementary	1-AUT 1-OHI	0		Delete
5582	7	Ninety-Third Elementary	1-DD 1-AUT 1-OHI	0	1 Kindergarten Collaborative	Delete
5857	7	One Hundred Seventh Street	1-AUT	0	1 Kindergarten	Delete

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
		Elementary			Collaborative	
4219	7	Graham Elementary	0	0	1 SDP (AUT)	Delete
5247	7	Menlo Elementary	1-DD 1-MR	1-AUT		
5630	7	Normandie Elementary	4-AUT	0	1 SDP (SLD)	
6438	7	Russell Elementary	2-MR	0		
6863	7	South Park Elementary	2-ED 2-MR	0		
7151	7	Weemes Elementary	3-ED 1-OHI	1-AUT		
8160	7	Gompers Middle School	3-AUT 1-TBI 1-ED 2-MR 1-OHI	1-OHI	2-SDP (SLD)	
8255	7	Muir Middle School	6-ED	0		

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
			1-OHI			
8650	7	Fremont High School	1-VI 1-MDO	0		Delete
8733	7	Locke High School	2-ED 1-MR 2-OHI	1-MR		
8743	7	Manual Arts High School	3-ED 1-MR	1-TBI		
2315	8	Barton Hill Elementary	0	0		Delete
2473	8	Bonita Elementary	0	0		Delete
2527	8	Broad Avenue Elementary	2-DD	0		Delete
3384	8	Del Amo Elementary	1	0		Delete
4014	8	Fries Elementary	1-AUT	0		Delete
6158	8	Purche Elementary	0	0	1 SDP (SLD/AUT)	
7863	8	Woodcrest Elementary	1-ED	0		

Location Code	Local District	School Name	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2006-2007	Non-SLD/SLI Students Sent to Other Schools, 2007-2008	New RS/SDP Programs Added, 2007-2008	2007-2008 Target List Status
			1-MR			
8103	8	Curtiss Middle School	1-ED	0		
8529	8	Banning Senior High	4-ED 1-MR	0	1 SDP (SLD) 1 SDP (MR)	
8664	8	Gardena Senior High	3-ED	2-ED 1-MR	1 SDP (CBI)	
8928	8	Washington Preparatory High	2-ED 2-MR	1-MR	1 SDP (SLD)	

*Baseline Welligent data (MCD Progress Reports) at the school level was not used as a single factor for determining the target schools as it is not published at that level. Target schools were selected based on an individual school analysis that included several areas of data. This included IEP data in which the student was attending the resident school at the time of the IEP meeting (page 1 of the IEP) and the IEP team determined that the student should be placed at a school other than the resident school (page 8 of the IEP). The review of this data by Support Unit Administrators included IEPs from the past two years. Additionally, the analysis included the capacity of schools to serve students with moderate-to severe-disabilities in integrated service delivery models as evidenced by Outcome 7 data. The analysis also included numbers of students being bused from a resident school to another school (both home-to-school and school-to-school transportation to a school other than the resident school, excluding nonpublic schools).


TARGETED LOCAL DISTRICT LIST
Strategy 8-3

Strategy 8-3: Target Local Districts where Outcome 7 and 8 data analysis indicates practices of geographically clustering segregated classes for students with disabilities of autism, mental retardation, and emotional disturbance in contrast to implementation of integrated service delivery models which support home school placement.

Targeted Local District Criteria: Based on October 2006 data, Local Districts that made no gain from the 2005-2006 school year for the transition grades and those Local District that made 50% or more of their schools below the Outcome 7 target of 52% will be targeted for additional supports and professional development to increase school capacities for expanding integrated service models in home schools.

TARGET LOCAL DISTRICT	NON-SLD-SLI GRADES	OUTCOME TARGET	OUTCOME 8 OCTOBER 2006 DATA (11/07/06)	OUTCOME 8 OCTOBER 2007 DATA (09/18/07)	% SCHOOLS WITH NON-SLD/SLI STUDENTS FAILING TO MEET OUTCOME 7 (2005-2006)	% SCHOOLS WITH NON-SLD/SLI STUDENTS FAILING TO MEET OUTCOME 7 (2006-2007)
Local District 3	Grade K	65.0%	62.4%	71.9%		
	Grade 6	65.0%	62.2%	69.4%	59.4%	28.2%
	Grade 9	60.0%	58.3%	55.5%		
Local District 4	Grade K	65.0%	52.9%	65.5%		
	Grade 6	65.0%	59.9%	68.5%	46.4%	24.8%
	Grade 9	60.0%	66.3%	71.5%		

TARGET LOCAL DISTRICT	NON-SLD-SLI GRADES	OUTCOME TARGET	OUTCOME 8 OCTOBER 2006 DATA (11/07/06)	OUTCOME 8 OCTOBER 2007 DATA (09/18/07)	% SCHOOLS WITH NON-SLD/SLI STUDENTS FAILING TO MEET OUTCOME 7 (2005-2006)	% SCHOOLS WITH NON-SLD/SLI STUDENTS FAILING TO MEET OUTCOME 7 (2006-2007)
Local District 5	Grade K	65.0%	57.6%	56.4%		
	Grade 6	65.0%	69.9%	74.8%	50.8%	35.6%
	Grade 9	60.0%	69.5%	65.8%		
Local District 6	Grade K	65.0%	59.5%	51.7%		
	Grade 6	65.0%	55.1%	69.4%	54.3%	46%
	Grade 9	60.0%	79.8%	87.9%		
Local District 7	Grade K	65.0%	55.7%	49.4%		
	Grade 6	65.0%	67.5%	66.9%	65.2%	31.1%
	Grade 9	60.0%	61.3%	72.1%		
Local District 8	Grade K	65.0%	44.9%	51.9%		
	Grade 6	65.0%	54.4%	60.0%	54.5%	34.5%
	Grade 9	60.0%	65.4%	76.4%		

 Met the outcome target or showed growth over 11/07/06